GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN AL CONTRATO / CONVENIO**	Código: FO-M7-P6-029 Versión: 01 Fecha de aprobación: 03/02/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO	4600019229
CONVENIO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24/07/2026
OBJETO: Ejecutar acciones logísticas y operativas para atender las unidades productivas ganaderas afectadas en el marco de la calamidad pública declarada en las subregiones de Antioquia.			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP			17087
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE	CARMENAGRO S.A.S
		C.C. / CE / NIT	901.346.477-3
VALOR [$]		INICIAL	El valor total del Contrato es de DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L ($ 2.580.000.000)
		VALOR ADICIONADO	N/A
		PORCENTAJE ADICIONADO	N/A
		VALOR ACTUAL CON ADICIONES	El valor total del Contrato es de DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L ($ 2.580.000.000)
PLAZO		INICIAL	El plazo de este contrato es de tres (3 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
			INICIO: 27/07/2026
			TERMINACIÓN INICIAL: 27/10/2026
		PRÓRROGAS	N/A
		SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL			27/10/2026

INFORME DE SEGUIMIENTO ADJUNTO	N° 2	26/10/2026 Actualizado y publicado en el SECOP II

2. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

ÍTEM No. 01___							
TIPO DE MODIFICACIÓN							
VALOR		PLAZO		CLÁUSULA O TEXTO		SUSPENSIÓN	X
SOLICITUD	Suspender la ejecución del contrato entre el 26/10/2026 y el 03/11/2026, ambas fechas inclusive						

3. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

La cláusula quinta del Convenio Interadministrativo de Asociación N° 4600019229 celebrado entre el Departamento de Antioquia – Secretaría de Desarrollo Económico Y CARMENAGRO S.A.S y cuyo

objeto es: “Ejecutar acciones logísticas y operativas para atender las unidades productivas ganaderas afectadas en el marco de la calamidad pública declarada en las subregiones de Antioquia.

Establece el tiempo de duración del convenio de la siguiente manera: El plazo de ejecución es de tres (3) meses, contados A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, atendiendo el cronograma de actividades establecido, previo perfeccionamiento del contrato, y de la aprobación por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico, de la garantía única constituida por el proveedor

El Acta de Inicio del Convenio fue suscrita el día 24/07/2026, en consecuencia, la fecha de terminación es el 27/10/2026.

El Contratista CARMENAGRO S.A.S, solicita “la suspensión, con el propósito de suspender la ejecución del contrato ” amparado en las siguientes causas:

Que, mediante oficio radicado No. 2026010743162 del 26 de octubre de 2026, el contratista informó la imposibilidad de dar cumplimiento al cronograma de ejecución contractual dentro del plazo inicialmente previsto, en razón a que el único proveedor que fabrica los saladeros conforme a las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y demás documentos que integran el contrato presentó una contingencia operativa derivada de una falla en su sistema de producción, circunstancia que le impide efectuar el suministro oportuno de dichos elementos. En consecuencia, y considerando que esta situación constituye un hecho ajeno a la voluntad del contratista y afecta temporalmente la continuidad de la ejecución contractual, se solicitó la suspensión del contrato a partir del 26 de octubre de 2026 y hasta el 3 de noviembre de 2026, ambas fechas inclusive, con el fin de superar la contingencia presentada y garantizar el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales bajo las condiciones técnicas exigidas.

Cronograma estipulado:

Fecha	Municipio	Actividad
04/11/2026	Necocli	Suministro de 198 saladeros inteligentes
04/11/2026	El Bagre	Suministro de 40 kits ganaderos para el municipio de El Bagre
04/11/2026	Zaragoza	Suministro de 60 kits ganaderos para el municipio de Zaragoza

Componentes de los kits (El Bagre y Zaragoza)

Ítem	Nombre del bien o producto constituyente del kit	Unidad	Unidades por kit	Cantidad total (Por 1.100 kits)
1	Melaza	Bolsa x 30 Kg.	5	5.500
2	Suplemento alimenticio para ganado	Bulto x 40 kg	4	4.400
3	Sal mineralizada 6%	Bulto x 40 kg	1	1.100
4	Vermífugo oral	Frasco x 500 ml	1	1.100
5	Multivitamínico para bovinos	Frasco x 250 ml	1	1.100
6	Pala coca	Unidad	1	1.100
7	Machete con funda	Unidad	1	1.100
8	Alicate diablo	Unidad	1	1.100
9	Lima triangular con mango de 6”	Unidad	1	1.100
10	Saladero inteligente	Unidad	1	1.100
11	Alambre de púa calibre 14x500 m	Unidad	1	1.100
12	Grapas. 1*9¨1000 gramos	Caja x 1 kg.	2	2.200
13	Semillas de pastos	Bolsa x kilo	6	6.600
14	Torta de palmiste	Bulto x 40 Kg.	2	2.200

El suministro de Insumos a los Municipios de Arboletes, San Juan de Urabá, San pedro de Urabá y Turbo, se encuentran culminados en un 100% y recibidos por los productores a entera satisfacción.

En virtud de lo anterior, no se afecta el presupuesto ni la forma de desembolso de los recursos, toda vez que estos se ejecutarán conforme al cumplimiento de las actividades establecidas como requisito para cada desembolso. En consecuencia, una vez se realice el suministro de insumos, se procederá al respectivo desembolso, sin que este dependa del plazo en que se desarrollen ni genere variaciones en los costos.

Adicionalmente, la suspensión permitirá culminar de manera satisfactoria el suministro de los insumos. establecidos en el contrato, así como la adecuada ejecución de los compromisos adquiridos por las partes.

En mi calidad de Supervisora, considero procedente y justificada la modificación solicitada por CARMENAGRO, toda vez que esta permitirá culminar los suministros de insumos y asegurar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

4. ANEXOS

Se anexan a la presente solicitud los siguientes documentos:

Oficio del contratista solicitando la suspensión
Oficia del proveedor
Informe de seguimiento No. 2

5. ADICIÓN, AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE GARANTÍAS

GARANTÍA / PÓLIZA No.	14-44-101268120
No. ANEXO	0
TIPO DE AMPARO	Cumplimiento Calidad del servicio.
PÓLIZA RCE	N/A
TIPO DE MODIFICACIÓN	Cumplimiento: Calidad del servicio:

Para constancia, se firma la presente justificación el: 26/10/2026

Firma
MARCELA ORREGO VALENCIA
SUPERVISOR

Firma VoBo
ADRIANA MARIA GARCIA BRAVO
Director (e) procesos contractuales
Secretaria de Desarrollo Económico